

**SOLICITUD PARA EL TRÁMITE DE:  
LEGALIZACIÓN DE FIRMAS DE DOCUMENTOS OFICIALES, CON FIRMAS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
(1) Fecha:

(2) Folio:
<b>NO LLENAR (USO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD DE LEGALIZACIÓN)</b>

**DATOS DEL TITULAR DEL DOCUMENTO**

(3) Documento: 1	(3.1) Nombre completo:	
	(3.2) Tipo de documento a legalizar:	(3.3) Escuela ó Dependencia procedente:

**LLENAR EN CASO DE SER NECESARIO**

(4) Documento: 2	(4.1) Nombre completo:	
	(4.2) Tipo de documento a legalizar:	(4.3) Escuela ó Dependencia procedente:

(5) Documento: 3	(5.1) Nombre completo:	
	(5.2) Tipo de documento a legalizar:	(5.3) Escuela ó Dependencia procedente:

(6) N° de boleta (s) de pago de derecho ante Hacienda del Estado:	(7) Fecha de pago:
---	--------------------

**LDECH. ART. 21 FRACC VII Legalización de firmas de documentos oficiales, con firmas de funcionarios públicos.**

(8) ¿El documento surtirá efecto en el extranjero?	NO	SI	(9) País:
--	----	----	-----------

<b>(10) OBSERVACIÓN</b>
-------------------------

**DATOS DE QUIEN TRAMITA**

(11) Nombre completo y firma
(12) Teléfono:

**Sello de recibido**

Así mismo manifiesto todo lo anterior bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta a la judicial, en los terminos de lo dispuesto por el artículo 408 Fracción I del Código Penal del Estado de Chiapas.

**AVISO DE PRIVACIDAD** La Unidad de Legalización y Publicaciones Oficiales, con domicilio en Edificio Plaza 2° Piso Colonia Centro en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la responsable del uso y protección de sus datos personales y al respecto informa lo siguiente: Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos unicamente para efectos de la realización del trámite y servicio, los cuales no serán compartidos a terceros.

**COMPROBANTE DE SERVICIO OTORGADO**

Recibí original legalizado del documento (s) que se especifica en líneas que anteceden, así como del recibo (s) de pago original.

De conformidad:

  
  
  

(13) Nombre completo y firma	(14) Fecha :
------------------------------	--------------

**CONTRA RECIBO**

(15) FOLIO:
(16) FECHA DE ENTREGA:
(17) NOMBRE DE QUIEN TRAMITA:

Es responsabilidad de quien tramita, recoger en tiempo y forma el documento legalizado, teniendo como máximo 30 días hábiles siguientes a la fecha estipulada de entrega. Pasado el plazo, la documentación se remite al archivo de concentración. Para recuperarlo, deberá solicitar por escrito la búsqueda del documento.

Sello de recibido

<https://legalizacion.chiapas.gob.mx//> Teléfono: 961 61 32156

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO  
UNIDAD DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES**

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

- 1.- Fecha del día de entrega del documento.
- 2.- Dejar vacío.
- 3.- Datos del titular del documento.
  - 3.1.- Nombre completo del titular del documento.
  - 3.2.- Tipo de documento a legalizar.
  - 3.3.- Nombre de la escuela o dependencia de procedencia.
- 4 y 5.- Llenar en caso de legalizar más de 1 documento.
- 6.- Folio de pago de derecho inicio **LB** \_\_\_\_\_ ó **FO** \_\_\_\_\_.
- 7.- Fecha en la que realizo el pago.
- 8.- Si el documento surtirá efecto en el extranjero marcar la casilla correspondiente.
- 9.- En caso de haber indicado **"sí"**; menciona el país donde surtirá efecto.
- 10.- Indicar en caso de que el documento presente alguna enmendadura mínima, dobles, mancha, arruga, etc. (Dejándolo bajo su responsabilidad.)
- 11.- Nombre completo de quien tramita.
- 12.- Número de teléfono de contacto.
- 13 y 14.- Dejar vacío (se llenará el día de la entrega del documento legalizado)
- 15, 16 y 17.- Dejar vacío. Uso exclusivo de la Unidad de Legalización.

## **REQUISITOS**

### **1. DOCUMENTO A LEGALIZAR (ORIGINAL)**

El documento debe estar sin manchas, tachaduras, raspaduras y enmendaduras.

**Es responsabilidad del tramitante presentar el documento en óptimas condiciones, para realizar el trámite.**

**En caso de surtir efecto en el extranjero verificar que el país destinado no forme parte del convenio de la HAYA.**

### **2. PAGO DE DERECHO (ORIGINAL)**

LDECH. ART. 21 FRACC VII, a nombre del titular del documento. Costo: \$220.00 pesos, más impuestos.

### **3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL TRAMITANTE (COPIA EN CASO DE SER TERCERA PERSONA)**

Credencial para votar, Licencia de Conducir, Pasaporte. Si el solicitante es extranjero presentar: Pasaporte vigente ó Constancia de Residencia Temporal o Permanente en el Estado.

**Documentos de menores de edad, emitidos por Oficialías del Registro Civil. presentar AUTORIZACIÓN PARENTAL. Anexando copia de identificación de los que intervienen en una sola hoja.**

***A fin de contribuir al cuidado del medio ambiente: Presente la copia de recibo de pago de derecho y la identificación en una sola hoja (frente y reverso).***

### **4. SOLICITUD DE SERVICIO**

Debidamente requisitada.